

## AVISO DE SALA No. 14 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 20 de abril de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 00656 00 Accionante: Roberto Sandoval Ballestero Accionado: Juzgado 4 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 00684 00 Accionante: Payless Shoesource PSS de Colombia S.A.S. Accionado: Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 00688 00 Accionante: María Carmen Rosa Rodríguez Sierra Accionado: Juzgado 2 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103020 2022 00061 01 Accionante: Diana Marcela Ávila Rozo Accionado: Nueva E.P.S. S.A. Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103004 2022 00051 01 Accionante: Mario Vicente Maldonado Serrano Accionado: COLPENSIONES Observaciones:</p>

Procesos civiles

Radicado: 110013199 002 2021 00080 01  
Demandante: Ricardo Aníbal Losada Herrera  
Demandado: Fink Limitada y otros  
Observaciones:

Radicado: 110013199 001 2019 62331 03  
Demandante: Pedro José López Pineda  
Demandado: Gales Asociados SAS y otros  
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 19 de abril de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado